



COMUNICADO DE LA COMISIÓN SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO 9 DE UNIVERSIDADES (G-9)

Palma, 5 de noviembre de 2020

La Comisión Sectorial de Investigación del Grupo 9 de Universidades (G-9), presidida por el rector de la Universidad de Oviedo, Santiago García Granda, se ha reunido en sesión telemática el día 5 de noviembre de 2020 bajo la coordinación de la Universitat de les Illes Balears.

Constituida por más de 100 personas de las 9 universidades públicas, a la reunión de la Comisión Sectorial de Investigación han asistido las o los vicerrectores, y representantes de los siguientes grupos de trabajo: unidades de Gestión de la Investigación; oficinas de Transferencia de Resultados de la Investigación; Genueve Ediciones; Cultura Científica; Bibliotecas; Proyectos Europeos y Doctorado.

La reunión ha contado con la asistencia del rector de la Universitat de les Illes Balears, Llorenç Huguet, quien ha destacado la importancia del G-9 en la coordinación de las políticas interuniversitarias. Por su parte, el director general de Política Científica y Universidad del Govern de les Illes Balears, José Luís Pons Hinojosa, ha expuesto las líneas generales de colaboración con la universidad y ha subrayado la importancia de la investigación básica.

Como resultado de las sesiones de trabajo, los miembros de la sectorial ponen de manifiesto su preocupación por los siguientes asuntos:

Impacto de la Pandemia COVID-19 en gestión de la Investigación

La investigación, transferencia e innovación deben considerarse como actividades esenciales con el máximo nivel de protección.

La Sectorial subraya las dificultades de la gestión de incidentes relativos a la movilidad de personal investigador derivadas de la pandemia. La propuesta alternativa de estancias virtuales no constituye una solución idónea a este problema. Por otra parte, la ausencia de congresos presenciales ha limitado también la interacción. Los participantes lamentan el hecho de que la prórroga de proyectos sólo se conceda de forma parcial, sin ajustarse a los trastornos reales que ha ocasionado la pandemia. Por otra parte, los fondos de solidaridad



Universidad de Oviedo
Universidá d'Oviedo
University of Oviedo



de las universidades han contribuido sustancialmente a la financiación de proyectos de investigación relacionados con la pandemia (Fondo Supera COVID Crue-Santander).

La problemática relativa a los incumplimientos de los compromisos empresariales en los proyectos competitivos colaborativos se ha visto agravada como consecuencia de la situación sanitaria. Esta situación está provocando un daño patrimonial a las universidades pese a su pleno cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Consideramos que las facilidades de gestión brindadas por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) durante esta crisis han sido satisfactorias. La modernización de los canales de comunicación de la AEI con los organismos solicitantes y beneficiarios de ayudas se valora también positivamente.

Programas de apoyo a las estructuras de gestión

Solicitamos un mayor respaldo institucional, en particular por parte de la Agencia Estatal de Investigación y por parte del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), en lo relativo al fortalecimiento de los recursos humanos para la gestión de la investigación (OTRI, Oficina de Proyectos Europeos, clusters de investigación, entre otros). Es necesario dotarlos de un personal altamente cualificado, formado, y debidamente reconocido, como base para el desarrollo de una carrera profesional. En las circunstancias actuales es más necesario que nunca fortalecer estas estructuras ante la liberación de fondos de reactivación y programas europeos.

Carrera académica

Resulta conveniente una revisión del catálogo de programas de excelencia que dan acceso a la acreditación I3, para que ninguno de ellos quede excluido, y las universidades dispongan de una mayor flexibilidad para cubrir las convocatorias en el ejercicio de su autonomía.

Sexenios de transferencia

La Sectorial hace una evaluación positiva de la aplicación de los sexenios de transferencia, ya que constituyen un avance necesario en el reconocimiento de esta actividad clave en las universidades. Sería deseable una regularización de criterios en futuras convocatorias, así como una estabilidad en su frecuencia.

Rankings



Por otra parte, dada la preocupación sobre la objetividad de los distintos *rankings* de universidades, el Grupo 9 plantea organizar una jornada de estudio relativa a esta cuestión, con la participación de personas expertas.

Fondos para la investigación

Las universidades del G-9 mostramos nuestra preocupación por el porcentaje del PIB que en nuestro país se dedica a la investigación, muy por debajo del promedio europeo del 2%.

Contratos predoctorales

Solicitamos la actualización definitiva de las convocatorias de ayudas a la contratación predoctoral a las condiciones y retribuciones establecidas en el Estatuto del Personal Investigador en Formación, reduciendo la proporción de cofinanciación de cada universidad para poder acceder a ellas.

Ciencia abierta y compartida

La ciencia abierta y la colaboración se están convirtiendo en un elemento esencial para el avance científico. Las y los vicerrectores de Investigación muestran su convencimiento en los beneficios de la publicación en abierto. En este sentido, se está desarrollando una plataforma interuniversitaria que integra toda la producción científica de las 9 universidades del Grupo y de otras importantes universidades españolas. Esta integración se vehicula también a través de iniciativas de colaboración editorial, como Genuève Ediciones.

La Sectorial de Investigación muestra su decidido apoyo a la nueva comisión gestora de REBIUN para que siga llevando a cabo su indispensable tarea de impulsar el buen hacer de las bibliotecas universitarias, vital para el trabajo del personal investigador.

Universidad 2030

La Sectorial de Investigación del G-9 valora muy positivamente las estrategias contenidas en el borrador del Proyecto Universidad 2030. Desde la Sectorial, se realizará un análisis del documento para hacer llegar a CRUE todas las aportaciones de las universidades del G-9.



El Grupo 9 de Universidades (G-9) es una asociación, creada en 1997, conformada por las universidades que son únicas universidades públicas en sus respectivas Comunidades Autónomas: Universidad de Cantabria, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Extremadura, Universitat de les Illes Balears, Universidad de La Rioja, Universidad de Oviedo, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Universidad Pública de Navarra y Universidad de Zaragoza.

Las universidades del G-9 cuentan con 170.000 estudiantes, 19.340 miembros del personal Docente e Investigador y 8.160 miembros del personal de Administración y Servicios.

--

Grupo 9 de Universidades (G-9)
Secretaría General
Campus de Arrosadia. Pamplona

E-mail: grupo9@uni-g9.net
Web: <http://www.uni-g9.net>
Twitter: [@uni_g9](https://twitter.com/uni_g9)